

FRENTES FRÍOS Y QUINTA TORMENTA INVERNAL PROVOCAN FRÍO, NEVADAS Y LLUVIAS EN DIVERSAS ENTIDADES

- Mañana se prevén precipitaciones fuertes en Yucatán y Quintana Roo, debido al Frente Frío Número 21.
- Se prevé que el 2 de enero ingrese un nuevo frente frío al norte de México.

Esta noche, el Frente Frío Número 21 se localizará sobre la Península de Yucatán, donde mantiene lluvias fuertes y genera precipitaciones muy fuertes en Tabasco y Chiapas. La masa de aire frío que lo impulsa favorecerá evento de *norte* con rachas de hasta 80 km/hr sobre las costas de Tamaulipas y Veracruz.

Por otro lado, el Frente Frío Número 22, ubicado en Tamaulipas y asociado a la quinta tormenta invernal localizada en el norte del país, así como la entrada de humedad del Océano Pacífico propiciarán lluvias intensas en Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Zacatecas; muy fuertes en Veracruz, y fuertes en Nayarit, Jalisco, Colima, Aguascalientes y Durango.

Ante esas condiciones meteorológicas, se recomienda a la ciudadanía extremar precauciones y mantenerse atenta a los llamados de las autoridades locales y estatales, así como de Protección Civil, ya que las lluvias muy fuertes e intensas podrían provocar deslaves en franjas montañosas y tramos carreteros, inundaciones y encharcamientos en zonas urbanas, así como crecidas de ríos y arroyos.

Se pronostican nevadas en zonas montañosas, y vientos de hasta 45 km/hr en Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí, así como en las cimas montañosas del centro y oriente del país, con alturas superiores a 3 mil 500 metros. Esas condiciones prevalecerán para el 31 de diciembre.

Para el 31 de diciembre, el Frente Número 21 se localizará como estacionario sobre la sonda de Campeche, por lo que se mantendrán las lluvias fuertes en Yucatán y Quintana Roo. Mientras tanto, el Frente Frío Número 22, en proceso de disipación, se ubicará en el noroeste del Golfo de México y ocasionará lluvias fuertes en Tamaulipas y Veracruz.

En tanto, el 1 de enero de 2014, el Frente Frío Número 21 continuará como estacionario en el Golfo de México, sin afectar al país. Aunque la quinta tormenta invernal entrará en etapa de disipación, durante las primeras horas del día

mantendrá nevadas en zonas montañosas de Chihuahua, Durango, Zacatecas, Coahuila y Nuevo León. Entretanto, un nuevo frente frío se encontrará en la región fronteriza del territorio mexicano.

El día 2 de enero, el nuevo Frente Frío Número 23 se localizará en el norte y noreste de México, se moverá hacia el sureste y durante las primeras horas del viernes 3 de enero alcanzará el sur del Golfo de México y la Península de Yucatán. En su recorrido, en combinación con la entrada de humedad del Océano Pacífico, ocasionará lluvias muy fuertes en Tabasco y Chiapas, y fuertes en Campeche, Quintana Roo y Veracruz.

Ante los remanentes de aire frío del sistema frontal número 22 y la nueva masa de aire frío asociada al Frente Frío Número 23, persistirán valores mínimos de temperatura de entre menos 5 y 0 grados Celsius con *heladas* en zonas montañosas de los estados de México, Sonora, Chihuahua, Durango, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Tamaulipas, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Tlaxcala y Michoacán, y de entre 0 y 5 grados Celsius con potencial de *heladas* en áreas serranas de Baja California, Aguascalientes, Jalisco, Querétaro, Guanajuato, Oaxaca y el Distrito Federal.

Se pronostica evento de *norte* con rachas de hasta 80 km/h en el litoral del Golfo de México, Península de Yucatán e Istmo y Golfo de Tehuantepec.

Por las condiciones de ambiente frío, también se hace un llamado a la población para que tome precauciones y se abrigue, a fin de reducir los riesgos de enfermedades respiratorias, principalmente en adultos mayores y niños.

El Servicio Meteorológico Nacional, dependiente de la Comisión Nacional del Agua, exhorta a la población a continuar informada sobre las condiciones meteorológicas en la cuenta de twitter @conagua_clima y en la página de internet <http://smn.conagua.gob.mx/>, así como mediante los reportes de los medios de comunicación. En caso de emergencia, está disponible el teléfono 088 de la Coordinación General de Protección Civil.

ooOoo